

Restablecen uso obligatorio de cubrebocas en BCS

Posted on 19 de diciembre de 2022 by Diario Humano



Ante el incremento que en la últimas presentó la incidencia de Infecciones Respiratorias Agudas en la geografía estatal

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Ante el incremento que registra la incidencia estatal de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), como Covid-19, Influenza y otros virus, el Comité Estatal para la Seguridad en Salud tomó el acuerdo de que, a partir de este 20 de diciembre, se restablezca el uso del cubrebocas en espacios cerrados y en unidades del transporte público de los cinco municipios de la entidad.

El uso de cubrebocas es una decisión que se toma de manera preventiva, con la perspectiva de reducir riesgos para las personas que pueden ser más vulnerables a estos padecimientos, entre los que figuran los adultos mayores, las personas con esquemas incompletos de vacunación, así como las y los pacientes crónicos o gente que registra otras enfermedades que limitan su sistema inmunológico, expresó la secretaria del ramo, Zazil Flores Aldape.

Al encabezar la sesión de este órgano interinstitucional con la representación del gobernador Víctor Castro Cosío, la médica señaló que, en las cuatro semanas más recientes, la entidad presentó un aumento de contagios por coronavirus, que este lunes es de 131 casos activos, de los cuales ocho están hospitalizados por presentar complicaciones respiratorias y dos de ellos se encuentran en intubación.

En este comité donde participan autoridades de IMSS, ISSSTE, de los servicios médicos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR), así como los representantes de los gobiernos municipales, Flores Aldape dijo que aunque la letalidad por Covid-19 en BCS ha disminuido con respecto de otras fases de la pandemia, con tres lamentables decesos por esta causa en el último trimestre, la positividad de las pruebas diagnósticas muestra una alta presencia de la virus.

Esta reducción en los fallecimientos por Covid es atribuible en gran medida a la vacunación contra la enfermedad que en nuestra entidad tiene un avance del 92 por ciento de la población susceptible de recibirla, pero al tener identificada una mayor circulación tanto del patógeno que causa esta enfermedad como de otros que generan diversas afecciones respiratorias, es necesario retomar el uso obligatorio del cubrebocas en interiores, que al tener una escasa o nula ventilación, pueden elevar las posibilidades de que infecten sudcalifornianas y sudcalifornianos con salud vulnerable, finalizó la servidora pública.